



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 82/2021**

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2021

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "Seminario: "El sindicalismo, la relación con el trabajador y su rol en la sociedad actual", nota CUDAP: SJB:3081/2020, y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. María Belén Cayuñanco, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que dicha propuesta incluye la Unidad Ejecutora integrada por docentes: Lic. Carlos Pérez; Lic. Alejandro Soler; Lic. Mercedes Sanz. Estudiantes: Zambudio, Lucas Ariel DNI N° 38.784.668, Ciccone, Luciana Alejandra; DNI N° 35.428.705; Mora, Maribel DNI N° 38.797.816; Aguila Chapur, Franco Matías DNI N°38.784.335; DNI N° 42.408.339; Matamala Pamela Celeste, DNI N°37.677.006; Gargaglione, Franco 41.399.089.

Que la propuesta es armada como extensión de las cátedras Ciencia Política, Teoría Política Contemporánea y Actores y Procesos Políticos, de la carrera Lic. En Ciencia Política.

Que los objetivos del proyecto son: Impulsar debates en torno al rol del sindicalismo y su relación con los/as trabajadores. Discutir el rol de la Universidad y su relación con los sindicatos a lo largo de la historia. Analizar la participación y el rol de la mujer en el sindicalismo de la Argentina. Generar una conciencia colectiva en la comunidad académica.

Que dicha propuesta se desarrollará durante el ciclo 2020 en forma virtual, por la plataforma Google meet.

Que está propuesta promueve la vinculación de estudiantes, graduados y sindicalistas de la provincia de Chubut.

Que la propuesta está destinada a la comunidad universitaria y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la segunda Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre de 2020.



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

...//2.-

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

Art 1 °) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Seminario: El sindicalismo, la relación con el trabajador y su rol en la sociedad actual." presentado y dirigido por la Lic. María Belén Cayuñanco.

Art. 2°) Encomendar a la directora del proyecto Lic. María Belén Cayuñanco, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Dar aval académico a los/as docentes disertantes integrantes de la unidad ejecutora: integrada por docentes: Lic. Carlos Pérez; Lic. Alejandro Soler; Lic. Mercedes Sanz. Estudiantes: Zambudio, Lucas Ariel DNI N° 38.784.668, Ciccone, Luciana Alejandra; DNI N° 35.428.705; Mora, Maribel DNI N° 38.797.816; Aguila Chapur, Franco Matías DNI N°38.784.335; DNI N° 42.408.339; Matamala Pamela Celeste, DNI N°37.677.006; Gargaglione, Franco 41.399.089.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 82/2021**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente